

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

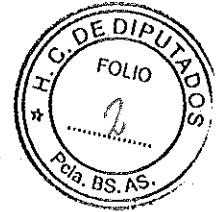
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio al organismo que considere competente, a efectos de solicitarle que, en forma escrita y urgente, se sirva informar a este cuerpo sobre los siguientes puntos relacionados al tratamiento de las personas afectadas de insuficiencia cardiaca en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, a saber:

- A- Informe si cuenta con registros actualizados sobre la tasa de mortalidad que posee esta patología en la provincia, y en caso afirmativo, detalle su evolución desde el registro más antiguo, hasta el actual.
- B- Informe la cantidad de pacientes que han sido tratados por insuficiencia cardiaca en establecimientos de salud de Buenos Aires durante 2017, detallando la composición de rangos etarios, y cuál de estos segmentos han variado en mayor medida en los últimos 5 años.
- C- Informe si se han implementado programas y/o acciones tendientes a facilitar la detección temprana de la insuficiencia cardiaca.
- D- Informe si se han implementado campañas de concientización sobre los factores de riesgo específicos para esta patología.
- E- Informe acerca de toda otra información que pueda considerar de interés sobre la temática referida.


SERGIO VILORDO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto poner en conocimiento de la ciudadanía bonaerense, cual es el estado actual de la patología denominada "insuficiencia cardíaca", así como también indagar cual ha sido su evolución en el corto plazo, y si ha habido acciones institucionales tendientes tanto a atemperar sus efectos como a incrementar la posibilidad de detección temprana, condición fundamental para posibilitar condiciones de salud propicias al mejoramiento de la salud de la comunidad en general, y de las personas propensas a esta patología, en particular.

La insuficiencia cardíaca es una afección por medio de la cual, el corazón no consigue bombear de forma suficiente sangre a todo el organismo, imposibilitando el correcto cumplimiento de su vital función. Dado el peligroso alcance de su aparición y persistencia, resulta necesario puntualizar cuales son las estadísticas actuales que se poseen, en función de estipular el verdadero alcance de esta problemática, y señalar a su vez, cómo esta patología ha evolucionado en los distintos rangos de edad, principalmente en los más jóvenes, lo cual constituye un posible indicador de incremento o reducción de propiedades congénitas causales de esta afección cardíaca.

Es también imprescindible, en materia de prevención, divulgar hacia la ciudadanía si se están llevando a cabo campañas de difusión y concientización al respecto. Conocer el escenario actual de la problemática, constituirá una herramienta fundamental para direccionar de forma adecuada las políticas sanitarias correspondientes.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.